APRUEBA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL SALUDPOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 089 -2017-IN-SALUDPOL-GG Lima, 15 JUN. 2017

El Informe N°887-2017-IN-SALUDPOL-GG-EFA-OLP del 12 de mayo del 2017, emitido por la Oficina de Logística y Patrimonio del SALUDPOL; el Proveído N°1459-2017-IN-SALUDPOL-EFA del 12 de junio de 2017 y, el Informe Legal N°512-2017-SALUDPOL/GG-EFAJ del 14 de junio de 2017, formulado por el Equipo Funcional de Asesoría Jurídica del SALUDPOL; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°014-2017-IN-SALUDPOL-GG, del 19 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – en adelante SALUDPOL- para el Ejercicio Fiscal 2017;

Que, mediante Informe N°887-2017-IN-SALUDPOL-GG-EFA-OLP, del 12 de junio de 2017, la Oficina de Logística y Patrimonio, señala que habiéndose cumplido con los requisitos establecidos para la modificación del Plan Anual de Contrataciones de SALUDPOL 2017, se solicita la modificación para la inclusión de 12 procedimientos de selección;

Que, el numeral 6.2 del Reglamento de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria, señala que *el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;*

Que, la Directiva N°005-2017-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución Nº 005-2017-OSCE/CD, por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, dispone en el numeral 7.6.3, que *el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad;*

Que, los procedimientos de selección a ser incluidos son: Adjudicación Simplificada para la adquisición de Ertapenem 1G INY;Licitación Pública para la adquisición del medicamento Caspofungina 50 MG INY; Licitación Pública para la adquisición de medicamento Galantamina 8mg tab. liberación prolongada;Adjudicación Simplificada para la adquisición del medicamento Insulina Cristalina 100UI/ML INY 3ML; Licitación Pública para la adquisición de Mosaprida Citrato 5mg Tableta y productos farmacéuticos; Adjudicación Simplificada para la adquisición de Solifenacina 5mg Tab y Antihemorroidal (Anestésico local + corticoide + aplicador) crema rectal; Adjudicación Simplificada para la adquisición de Ixabepilone 15mg, Ixabepilone 45mg y Oxcarbazepina 300MG; Licitación Pública para la adquisición Adquisición de Hialuronato de Sodio 25MG/2.5ML, Esparadrapo, Gasa y Tubo de Traqueostomia; Adjudicación Simplificada para la adquisición de los medicamentos Calcio Citrato + Vitamina D3 1500mg + 400UI y Diclofenaco 50MG;Adjudicación Simplificada para la adquisición de Acido Ibandrónico 1MG/ML INY 3ML y Memantina Clorhidrato 10MG

TAB.; Licitación Pública para la adquisición de Vestimenta Quirúrgica Descartable;y, Subasta Inversa Electrónica para la adquisición de Medicamentos Varios;

Que, mediante Informe Legal N°512-2017-SALUDPOL/GG-EFAJ del 14 de junio de 2017, el Equipo Funcional de Asesoría Jurídica concluyó que, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa de Contrataciones del Estado y la Directiva N°005-2017-OSCE/CD *"Plan Anual de Contrataciones"*, procedería la modificación del Plan Anual de Contrataciones de SALUDPOL 2017 de la inclusión solicitada por la Oficina de Logística y Patrimonio;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 del SALUDPOL, a fin de **incluir** doce (12) procedimientos de selección, según lo señalado en el "Anexo 1 Plan Anual de Contrataciones", que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL, y sus modificatorias, señala que *"el Fondo es una persona jurídica de derecho público adscrita al Ministerio del Interior, que cuenta con autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable"*; y el artículo 6 establece que *"La Gerencia General es el órgano que ejerce la representación del Fondo y es responsable de ejecutar los encargos, decisiones, actividades, planes, programas, proyectos y demás facultades que le otorgue el Directorio"*;

Que, mediante Resolución de Directorio N° 007-2016-IN-SALUDPOL-PD, del 23 de febrero de 2016, se delegó al Gerente General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y sus modificatorias; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF y sus modificatorias; así como los artículos 1 y 6 del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú-SALUDPOL y sus modificatorias; por lo que, en uso de las facultades conferidas a esta Gerencia General, con la visación de la Oficina de Logística y Patrimonio, y de los Equipos Funcionales de Administración y de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de SALUDPOL para el Ejercicio Fiscal del año 2017, incluyendo doce (12) procedimientos de selección, conforme al "Anexo 1 Plan Anual de Contrataciones", adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Logística y Patrimonio, publique en la página web del SEACE y de la entidad la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación; y el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

RENÉ LUISA HIDALGO JARA
GERENTE GENERAL
SALUDPOL

ANEXO

Tipo de Procedimiento	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	Modificación del PAC
Adjudicación Simplificada	Adquisición del medicamento Ertapenem 1G INY	Inclusión
Licitación Pública	Adquisición del medicamento Caspofungina 50 MG INY.	Inclusión
Licitación Pública	Adquisición de medicamento Galantamina 8mg tab. liberación prolongada	Inclusión
Adjudicación Simplificada	Adquisición del medicamento Insulina Cristalina 100UI/ML INY 3ML	Inclusión
Licitación Pública	Adquisición de Mosaprida Citrato 5mg Tableta y productos farmacéuticos	Inclusión
Adjudicación Simplificada	Adquisición de Solifenacina 5mg Tab y Antihemorroidal (Anestésico local + corticoide + aplicador) crema rectal	Inclusión
Adjudicación Simplificada	Adquisición de Ixabepilone 15mg; Ixabepilone 45mg y Oxcarbazepina 300MG	Inclusión
Licitación Pública	Adquisición de Hialuronato de Sodio 25MG/2.5ML, Esparadrapo, Gasa y Tubo de Traqueostomia	Inclusión
Adjudicación Simplificada	Adquisición de los medicamentos Calcio Citrato + Vitamina D3 1500mg + 400UI y Diclofenaco 50MG	Inclusión
Adjudicación Simplificada	Adquisición de Acido Ibandrónico 1MG/ML INY 3ML y Memantina Clorhidrato 10MG TAB.	Inclusión
Licitación Pública	Adquisición de Vestimenta Quirúrgica Descartable	Inclusión
Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de Medicamentos Varios	Inclusión

SALUDPOL Vº Bº L. MENDOZA

SALUDPOL Vº Bº M. SILVA P. EQUIPO FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN